



Expediente: 276/23
Carátula: VILLAFANE TRANSITO DEL VALLE C/ ARTAZA JUAN ROBERTO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/09/2023 - 05:03
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARTAZA, JUAN ROBERTO-DEMANDADO/A
307162716481077 - VILLAFANE, TRANSITO DEL VALLE-ACTOR
27302684400 - ESLIMAN LAZARTE, DOMINGA MARIA DEL VALLE-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 276/23



H1030142735

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucuman

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: VILLAFANE TRANSITO DEL VALLE c/ ARTAZA JUAN ROBERTO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 276/23

Banda del Rio Sali, 08 de septiembre de 2023.

En el dia de la fecha se procede a remitir oficio al juzgado.-

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.